

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

Noticias ONDP
20 AÑOS
Defendiendo Tus Derechos
 Oficina Nacional de Defensa Pública

Edición No. 123

Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública participa en actos conmemorativos del Día del Poder Judicial



Santo Domingo, República Dominicana. – El pasado 7 de enero, el licenciado Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, participó en los actos conmemorativos del Día del Poder Judicial, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo del artículo 40 de la Ley No. 327-98 sobre Carrera Judicial.

Las actividades iniciaron a las 9:00 a. m. con una solemne audiencia en la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia, presidida por el juez Henry Molina, junto a los magistrados del pleno de ese alto tribunal. El evento contó además con la presencia de la honorable vicepresidenta de la República, Raquel Peña, así como de destacadas autoridades y representantes del sistema de justicia dominicano.

Durante su discurso, el magistrado Henry Molina destacó los avances logrados en la administración de justicia en el país, al tiempo que señaló los desafíos que aún enfrenta el sistema judicial dominicano.



Otros actos fueron La Misa Roja que fue oficiada en la Catedral Primada de América como parte de los actos conmemorativos del Día del Poder Judicial. La Misa Roja es llamada así por el color de la vestimenta utilizada por los celebrantes y el fuego, símbolo del Espíritu Santo. Esta se celebra desde 1953, en diferentes países del mundo, y es una festividad a la que tradicionalmente asisten jueces, abogados, profesores y estudiantes de derecho que piden la bendición de Dios para una buena administración de justicia.

El vicario episcopal de la Pastoral Social, sacerdote Abraham Apolinario, exhortó a los jueces y juezas a seguir trabajando arduamente y abogó por continuar las acciones que se realizan desde el Poder Judicial dominicano tenden-

tes a fortalecer la justicia de manera “fuerte, independiente y laboriosa”.



Posteriormente, las autoridades del Poder Judicial depositaron una ofrenda floral en el Altar de la Patria, con la que concluyeron los actos oficiales del día del Poder Judicial.

El licenciado Rodolfo Valentín Santos reafirmó el compromiso de la Oficina Nacional de Defensa Pública de continuar colaborando con las instituciones del sector justicia para garantizar una defensa pública de calidad, fortaleciendo así los derechos y garantías constitucionales de los ciudadanos.

El Día del Poder Judicial constituye una fecha clave para reflexionar sobre los logros y retos del sistema judicial, fomentando el diálogo interinstitucional y el compromiso con el fortalecimiento de un sistema de justicia accesible y eficiente.

En su intervención, el juez presidente de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, Henry Molina, destacó los significativos avances alcanzados en el sistema de justicia del país y retos de la justicia dominicana.

"Avances y Retos del Sistema Judicial Dominicano: Discurso del Magistrado Henry Molina en el Día del Poder Judicial"



·Ciudadana vicepresidenta constitucional de la República, Raquel Peña.

·Ciudadanos presidentes del Senado de la República, Ricardo de los Santos Polanco, y de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco Osoria.

·Juez presidente del Tribunal Constitucional, magistrado Napoleón Ricardo Estévez Lavandier.

·Distinguidas autoridades constitucionales de nuestra Nación.

·Magistradas y magistrados de la Suprema Corte de Justicia; juezas, jueces y servidores judiciales que integran el Poder Judicial.

·Representantes del Ministerio Público.

·Director de la Defensa Pública, Rodolfo Valentín.

·Expresidentes de la Suprema Corte de Justicia, magistrados Jorge Subero Isa y Mariano Germán Mejía.

·Excelentísimas embajadoras, embajadores e integrantes del cuerpo diplomático acreditados en el país.

·Distinguidas invitadas e invitados especiales.

·Damas y caballeros, conciudadanos.

Este Día del Poder Judicial nos reunimos para reflexionar sobre los logros que hemos alcanzado y sobre los desafíos que aún debemos superar.

La versión completa de nuestro Himno Nacional, que acabamos de escuchar, encierra una frase profundamente significativa: "Que es santuario de amor cada pecho donde la patria se siente vivir y es su escudo, invencible, el Derecho."

Este verso nos recuerda que el Derecho no solo resuelve conflictos, sino que protege nuestra convivencia. La justicia es un principio y una labor profundamente humana que guía cada acción del Poder Judicial para construir cohesión social y esperanza.

Hoy renovamos nuestro compromiso con los valores esenciales que fortalecen nuestra democracia, para que la Justicia pueda ser ese escudo invencible que protege la dignidad y la libertad de cada persona en nuestra nación.

Cuando asumimos esta tarea, sabíamos que no sería fácil. Partíamos de la imperiosa necesidad de responder a las demandas de la sociedad, considerando las condiciones de la institución y la imprescindible valoración de la independencia y la carrera judicial como pilares fundamentales para garantizar un sistema de justicia robusto, eficiente y digno de confianza.

En ese camino ha sido y seguirá siendo prioridad continuar dignificando el rol del principal activo del Poder Judicial, nuestros jueces y servidores judiciales, con políticas que mejoren su bienestar y sus condiciones de trabajo para transformar la organización.

Hoy, cinco años y nueve meses después hemos dado pasos significativos. Con un gran esfuerzo de trabajo de todos los integrantes del Poder Judicial, ha aumentado en eficiencia y eficacia nuestra labor. Además, estamos optimizando procesos, reduciendo la mora judicial y construyendo una justicia más accesible y cercana. Pero también sabemos que queda mucho por hacer.

Justicia al día: venciendo la mora, centrados en las personas

El mayor desafío que enfrentamos es la mora judicial. Hay cientos de historias que ilustran la desesperanza e incertidumbre que generan los casos pendientes. Por ejemplo, una madre en Puerto Plata cuya humilde casa fue destruida por un incendio, esperó 13 años para que se resolviera su caso. Trece largos años de angustia de no saber si recibiría justicia ni cómo reconstruir su vida.

La mora judicial es y ha sido un reto existencial para la justicia y la sociedad, pero estamos transformando esa realidad. Hoy, historias como esta son cada vez menos frecuentes.

El avance en la Suprema Corte demuestra que la justicia al día es posible. De los 11,268 casos ingresados en 2023, el 98% ya fue resuelto, con solo 561 pendientes entre las salas, aun cuando la Primera Sala era la que más casos tenía pendientes en 2019 y a pesar de un incremento considerable por el ingreso de nuevos recursos a la Tercera Sala.

Además, del total de 9,292 casos ingresados en 2024, ya se resolvió el 48%. La Segunda Sala Penal no tiene ningún caso pendiente del 2023 y ha ido más allá resolviendo todos los casos en un plazo máximo de seis meses. Recordando que en 2019 existían casos esperando decisión desde 1982.

La Suprema Corte de Justicia ha solucionado 47,986 casos entre junio de 2019 y noviembre de 2024.

La nueva Ley 2-23 sobre recurso de casación sienta las bases para garantizar coherencia normativa al establecer el interés casacional. Fortalece la seguridad jurídica, pilar de nuestro Estado de Derecho. También ha

establecido un mecanismo para reducir de 2 años a 27 días promedio el plazo para completar un expediente y tramitar a la sala correspondiente para ser decidido. Igualmente, el artículo 78 de dicha Ley incorpora la prohibición del tercer reenvío de recursos a las Cortes de Apelación, permitiendo que la Suprema Corte conozca el caso de manera definitiva.

Todas estas medidas evitan que queden rezagados recursos por inactividad de las partes, fomentan la unificación de criterios de interpretación legal a nivel nacional y ponen fin a una larga tradición de procesos que resultaban en una espera interminable.

La disciplina y eficiencia se extienden a todos los tribunales. Con la dedicación y esfuerzo de nuestras juezas, jueces y servidores judiciales, a diciembre de 2024, las Cortes de Apelación pasaron de un 37% al día a un 72%. Los tribunales de Primera Instancia, de un 24% a un 64%. Y los Juzgados de Paz, de 53% al 91%. De un total de 696 tribunales, 508 están al día. Es decir, al cierre del 2023 solo el 30% estaba al día. Hoy, un 73% de los tribunales a nivel nacional están libres de mora.

Cada tribunal, cada jueza y juez, cada servidor judicial, ha contribuido a esta transformación. Demostrando que la justicia al día es posible si trabajamos unidos, con compromiso y entrega. Su esfuerzo es un trabajo constante que se ha mantenido en el tiempo. Por eso, para cada una de las juezas, jueces y servidores del Poder Judicial de la República Dominicana, pido un fuerte aplauso.

En este 2025 pondremos especial atención al avance contra la mora en los tribunales en situación más crítica. Priorizando las jurisdicciones penal e inmobiliaria, sobre todo en los lugares de mayor densidad poblacional.

En la Jurisdicción Penal: debemos superar el pasado, sus barreras y

limitaciones sistémicas. Tenemos un gran reto, el 44% de los tribunales penales están en atraso. Transformar la cultura es urgente, pues el sistema penal representa el 48% de los casos judiciales del país.

Es necesario continuar incentivando la implementación de acuerdos o soluciones alternas de conflictos entre las partes, reduciendo la cultura litigiosa y sus prácticas dilatorias contrarias a la ética procesal. Mejorar la operación del proceso previo a juicio y la ejecución de sentencias. También, establecer la interoperabilidad entre los actores del sistema, así como lograr alternativas al cumplimiento de penas privativas de libertad en casos que la ley lo permita.

En el ámbito inmobiliario se ha logrado avanzar y mantener la modernización para la eficiencia. Iniciativas como el Servicio de Alertas Registrales, para prevenir irregularidades, o la nueva Oficina de Servicios en el Distrito Nacional, representan importantes mejoras en la atención.

Igualmente, el Programa de Vectorización Cartográfica pone a disposición para consulta 165 mil planos históricos. Se ha fortalecido la Red Geodésica Nacional, con cinco nuevas estaciones de referencia. Ahora, debemos reconocer que también persisten los atrasos en 27 tribunales de la jurisdicción inmobiliaria. Otro reto relevante que estamos afrontando.

En definitiva: sí, tenemos motivos para el optimismo. El avance es notable. Sin embargo, debemos ser claros: no estamos conformes. El gran desafío de la mora persiste. No descansaremos hasta que ninguna persona tenga que vivir en la incertidumbre por falta de justicia. Ese es nuestro compromiso.

Estamos construyendo un sistema judicial eficiente, accesible, que se pone en el lugar de las personas.

Transformación digital: justicia accesible, abierta y eficiente

La transformación digital es uno de los principales aliados para alcanzar una justicia abierta. Nos permite hacer mejor nuestro trabajo y enfocarnos en lo realmente importante: servir a la gente.

Hoy, el 100% del Poder Judicial opera con firma digital, con mayor rapidez y seguridad. El próximo reto es que los demás actores y usuarios del sistema se integren.

Actualmente, más de 6,000 usuarios pueden gestionar casos y realizar trámites a través del Portal de Acceso Digital. Es un paso trascendental para el acceso a la justicia que los usuarios del sistema puedan consultar y gestionar sus expedientes en línea en la Primera y Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, en el Tribunal Superior Administrativo y en todos los tribunales civiles. Su expansión continuará por todo el territorio y todas las materias, permitiendo audiencias virtuales, a excepción de las penales (por ahora).

Históricamente las sentencias de la Suprema Corte de Justicia se publicaban, en su mejor momento, con dos o tres meses de atraso, dificultando el acceso oportuno. Este año las decisiones estarán disponibles al público inmediatamente. Tendremos en línea, a disposición de la sociedad, tanto el Boletín Judicial como las decisiones de todos los tribunales del país, en un registro único de sentencias. Esto consolida un legado de justicia abierta y transparente.

La Escuela Nacional de la Judicatura puso en marcha en 2023 el Anuario de Jurisprudencia. Distintos juristas comentan con autonomía una selección de sentencias, aportando a un diálogo constante de la comunidad jurídica con la corte de casación.

La creación de la Cátedra Jorge A. Subero Isa, centrada en la innovación judicial, y la Juriteca, la primera base de conocimiento jurisprudencial del

país aporta a garantizar que cada decisión judicial se base en los más altos estándares de calidad y rigor.

Ética y transparencia: bases de la confianza judicial

La transparencia es la piedra angular de un sistema judicial legítimo. La ética y la rendición de cuentas son fundamentales para consolidar una relación de confianza con la sociedad. La entereza de las juezas y jueces en cada decisión y la capacidad de comprobar la correcta aplicación del Derecho, refuerzan la independencia del sistema judicial. En este sentido, se han dado importantes pasos en los últimos cinco años, lo que aportó a que el país avance ocho posiciones en el Índice de Estado de Derecho del World Justice Project.

La República Dominicana ha mostrado una notable mejora en la confianza hacia el Poder Judicial, según el Latinobarómetro. En 2018, solo el 21% de los ciudadanos confiaba en el sistema judicial, ubicándose por debajo del promedio regional de 24%. En 2020, este porcentaje aumentó a un 36%, mostrando una mejora considerable. En 2024, el nivel de confianza alcanzó un 40%, superando el promedio regional actual de 28%. Este incremento acumulado de 19 puntos porcentuales ha llevado al país a ocupar el cuarto lugar en la región, superando a Brasil, Chile, Colombia y Panamá, y quedando solo por detrás de Uruguay, Costa Rica y El Salvador.

La digitalización juega un papel clave en la trazabilidad de los procesos. La tecnología y su transparencia nos ayudan a superar un sistema judicial distante y acercarlo a la gente.

Sin embargo, la transparencia no puede existir sin un compromiso con la ética. Por eso incorporamos el Comité de comportamiento ético a la Suprema Corte de Justicia. Esto propicia desde el más alto tribunal un modelo de juez y servidor judicial.

Todas estas transformaciones tienen un mismo norte: confianza, confianza... confianza.

Justicia global: un motor para el desarrollo y la democracia

República Dominicana, como séptima economía de América Latina, está consolidando su posición global. Desde el Poder Judicial impulsamos una agenda internacional que ha fortalecido nuestra capacidad técnica, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Unión Europea, la Organización de Estados Americanos (OEA), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Rama Judicial de Puerto Rico, la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, de los EE. UU. (INL) y el Centro Nacional para Cortes Estatales (National Center for State Courts).

Del 14 al 16 de mayo, seremos sede de la XXII (vigésima segunda) Cumbre Judicial Iberoamericana. Un espacio estratégico para impulsar políticas y buenas prácticas por el desarrollo de la independencia y la imparcialidad judicial, que fortalecen la democracia y el Estado de Derecho frente a los retos actuales en la región.

Justicia para las personas: un modelo inclusivo y participativo

Al superar el 5to año de trabajo nos propusimos una amplia mirada al presente y futuro de nuestra justicia. Un proceso de consultas que nos ha permitido poner el oído en el corazón de la organización judicial, pero sobre todo de la sociedad.

En los próximos 12 meses, será ejecutado un Plan Nacional de Infraestructura Judicial, para su dignificación efectiva. Cada sede judicial contará con mejoras visibles, priorizando los servicios en aquellas de mayor flujo.

Pondremos aún mayor atención al sistema penal. La mora y las barreras en la aplicación de sentencias son problemas que requieren soluciones urgentes y sostenibles. Para superar el estado de cosas actual se requiere hacer más. La atención a los principales tipos penales necesita una visión interinstitucional que afronte estos retos como un problema de Estado. Hablamos principalmente de delitos relacionados con violencia contra la mujer, drogas y robos.

Profundizar la modernización de la justicia exige una reforma legislativa integral que permita, a través de lo digital, la organización territorial y la optimización de los procesos. Una reforma inspirada en modelos eficaces, construida sobre amplios consensos y enfocada en las necesidades de la gente.

Es imprescindible que actuemos con plena conciencia de que la justicia es un eje transversal que impacta todas las áreas fundamentales para nuestro desarrollo como sociedad. Para continuar fortaleciendo la independencia judicial, se implementarán auditorías externas para los procesos de selección y promoción de jueces. Esto suma mayor certeza a los esfuerzos ya logrados en materia de integridad e independencia. Al mismo tiempo, reforzaremos el sistema de integridad y ética.

Por último, seguiremos trabajado para ser un ejemplo de transparencia y rendición de cuentas, publicando informes trimestrales sobre los avances de todos los compromisos asumidos, asegurando que la ciudadanía tenga acceso directo a los resultados de nuestras acciones.

Sobre la base de estas medidas, y otras que serán fruto del actual proceso de diálogo, tendremos una visión del camino que deberá seguir la justicia de los próximos 10 años. Un modelo de justicia que priorice la participación activa de la comunidad y de todos los sectores del país.

La Justicia: escudo del estado de derecho y la institucionalidad democrática

Nuestro himno nacional contiene claves históricas y simbólicas para identificarnos, para reconocernos y encontrar en conjunto razones para la convivencia y la construcción de un proyecto compartido. Una de ellas, la más importante quizás para la tarea que nos convoca como Poder Judicial y como compromisarios de los valores republicanos, es el verso ya mencionado que dice: es su escudo invencible el Derecho...

El futuro de nuestro país, de su estabilidad, su crecimiento, su rumbo hacia el desarrollo, es posible si somos capaces de vivir en coherencia y armonía con los principios, las normas e instituciones que emanan de la Constitución y las leyes.

Solo así tienen sentido y razón de ser las grandes transformaciones que estamos logrando y las muchas que faltan por alcanzar. Son la garantía de que la libertad, la igualdad y la solidaridad, pueden sostener la dignidad de las personas en nuestra República Dominicana.

¡Justicia, paz y salud para todas y todos!

Muchas gracias.

Anuncian concurso para aspirantes a defensores públicos 2024



La Oficina Nacional de Defensa Pública busca incorporar 80 nuevos defensores públicos.

La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) anunció el lanzamiento oficial del Concurso para Aspirantes a Defensores Públicos 2024, como un paso significativo en la misión de garantizar el acceso equitativo a la justicia, fortaleciendo el derecho fundamental a la defensa consagrada en la Constitución de la República Dominicana.

La ONDP indicó que busca la incorporación de 80 nuevos defensores públicos. Añadió que reafirma su compromiso de brindar asistencia legal gratuita y de calidad, especialmente a los sectores más vulnerables de la sociedad.

La entidad comunicó que esta iniciativa también responde a la reciente promulgación de la Ley núm. 22-24, que creó nuevos distritos judiciales en Santo Domingo Este, Norte y Oeste, así como tribunales penales en estas jurisdicciones.

"Ampliar la cobertura de defensa pública en estas áreas es crucial para garantizar un sistema judicial eficiente y accesible"Rodolfo Valentín Santos

Sobre el concurso

La ONDP destacó que el concurso ha sido diseñado para identificar a los mejores profesionales del derecho. Los aspirantes deberán someterse a un proceso riguroso de selección, que incluirá evaluaciones escritas, pruebas orales, entrevistas y análisis de competencias. "Se invita a los abogados interesados a revisar los lineamientos y a participar en este esfuerzo por fortalecer la justicia en el país", declaró la entidad.

Requisitos generales para participar

- Ser dominicano de nacimiento, origen o naturalización.
- No haber sido condenado a pena aflictiva o infamante.

·Estar en pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos.

·Ser licenciado o doctor en Derecho.

·Poseer exequátur vigente.

·Tener conocimientos básicos de computación.

·Demostrar aptitud moral y psicológica.

·Depositar la documentación requerida según las bases del concurso.

·Aprobar todas las etapas del concurso.

·Completar el programa de capacitación de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Recepción de documentos

La nota de prensa especifica que la recepción de documentos se realizará desde el **lunes 16 de diciembre de 2024 hasta el viernes 24 de enero de 2025, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.**, en la sede de la Oficina Nacional de Defensa Pública, ubicada en la calle Osvaldo Báez No. 09, Gazcue, Distrito Nacional.

Director de la Defensa Pública: Reconocido como “Maestro Internacional Destacado 2024”



Santo Domingo.- La Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (C.I.D.E.D.), una institución de prestigio internacional dedicada a la formación académica y profesional, ha otorgado el reconocimiento de “Maestro Internacional Destacado del Año 2024” al Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de Defensa Pública de la República Dominicana, en la categoría de Derechos Humanos y Derecho Penal.

La C.I.D.E.D. se ha destacado como una entidad pionera en el desarrollo de actividades formativas y culturales. Este ha impactado positivamente a más de 20 países en América y Europa. Su compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo integral del ser humano se refleja en la constante creación de contenidos de alta calidad, ampliamente reconocidos a nivel global.

A lo largo de los años, esta institución ha honrado a aquellos maestros. Además, con su dedicación, esfuerzo y conocimiento, han realizado aportes significativos a la enseñanza y a la participación en actividades académicas internacionales.

Este reconocimiento al Lcdo. Valentín Santos se enmarca en la tradición de la C.I.D.E.D., que premia a los líderes educativos y jurídicos que han realizado una contribución significativa en la formación de nuevas generaciones y en la promoción de los derechos humanos y el acceso a la justicia. También a su incansable labor en defensa del debido proceso y de los derechos de las personas priva-

das de libertad en la República Dominicana ha sido clave para que se le otorgue este prestigioso galardón.

Reconocimientos a más de 20 países

La entrega de este prestigioso reconocimiento se realizó en una ceremonia solemne con la participación de destacados maestros de más de 20 países.

El Lcdo. Valentín Santos agradeció el honor recibido, destacando. “Este reconocimiento me emociona profundamente, pues refleja nuestra lucha incansable por un sistema de justicia que respete los derechos humanos y el debido proceso. Continuaremos siendo agentes de cambio en la búsqueda de una justicia restaurativa, humana y accesible para todos.”

Los representantes de la C.I.D.E.D. expresaron sus felicitaciones al Lcdo. Rodolfo Valentín Santos por este merecido reconocimiento, fundamentado en su destacada trayectoria académica y profesional. Así como en su firme compromiso con la justicia y los derechos humanos.

Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública participa en audiencia solemne del Tribunal Constitucional en conmemoración del 180 aniversario de la Constitución Dominicana



Santo Domingo.- El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, realizó una visita de cortesía a la Dirección General de Migración, donde sostuvo un encuentro con el Contraalmirante ARD Juan Gilberto Núñez, Director de Control Migratorio.

Durante la reunión, se abordaron temas de vital importancia relacionados con el control migratorio en el país, destacando el funcionamiento de los centros destinados a recibir a extranjeros en situación migratoria irregular. El Lcdo. Valentín Santos enfatizó la necesidad de garantizar que estos procesos se lleven a cabo respetando la dignidad humana de cada persona, tal como establece el marco legal nacional e internacional.

El Contraalmirante Juan Gilberto Núñez explicó que en dichos centros se prioriza la repatriación de los extranjeros a sus respectivos países en un tiempo menor a las 48 horas, asegurando un trato humanitario y conforme

a los principios de respeto a los derechos fundamentales.

El encuentro refuerza la colaboración interinstitucional entre la Oficina Nacional de Defensa Pública y la Dirección General de Migración, en aras de garantizar la transparencia y la protección de los derechos de todas las personas involucradas en procesos migratorios.

La Oficina Nacional de Defensa Pública reafirma su compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos, reiterando su disposición de trabajar en conjunto con otras instituciones para fortalecer el acceso a la justicia y el respeto a la dignidad humana en todos los ámbitos.

Director de Defensa Pública insta a otorgar indultos humanitarios



El director destacó que, para garantizar que los indultos humanitarios beneficien a quienes realmente los necesitan, es esencial un filtro riguroso.

El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, instó al Gobierno a considerar la implementación de indultos humanitarios para personas privadas de libertad que padecen enfermedades graves y cuya conducta en prisión ha sido ejemplar.

Valentín señaló que esta medida corresponde al presidente de la República, según lo estipulado en la Constitución Dominicana.

Indicó que el indulto es una gracia otorgada por el Ejecutivo a personas condenadas, ya sea cumpliendo totalmente su pena o de manera parcial.

El director destacó que, para garantizar que los indultos humanitarios beneficien a quienes realmente los necesitan, es esencial un filtro riguroso.

Este proceso debe priorizar a personas con enfermedades terminales, comprobadas por una junta del Ministerio de Salud Pública, y evitar que se incluya a individuos involucrados en delitos graves.

“Muchos internos enfermos, cuyas faltas no fueron graves, merecen la oportunidad de vivir sus últimos días fuera del hacinamiento carcelario”, enfatizó Valentín.

El funcionario propuso que, mientras se elabora una ley para regular los indultos humanitarios, el presidente podría formar por decreto una comisión con solvencia moral para recomendar posibles beneficiarios.

Sin embargo, recalcó que el Ejecutivo mantiene la facultad de excluir nombres de la lista sin consecuencias legales.

Valentín subrayó que esta iniciativa ayudaría a reducir el hacinamiento carcelario y mejoraría la calidad de vida de los presos gravemente enfermos.

Además, aclaró que la figura del Juez de Ejecución de la Pena, presente en otros sistemas judiciales, no reemplaza la facultad presidencial para otorgar indultos.

Finalmente, expresó su disposición de colaborar con el Gobierno en la creación de una ley de indultos humanitarios, tomando como referencia legislaciones internacionales, especialmente la de Estados Unidos.

Defensa Pública celebra almuerzo navideño con periodistas



Santo Domingo, República Dominicana.- El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos organizó un almuerzo navideño dirigido a periodistas y comunicadores, en un encuentro especial destinado a compartir los logros alcanzados durante el año 2024 y dos décadas de trayectoria de la institución.

El evento reunió a más de 100 periodistas, el director Valentín Santos expresó su gratitud hacia los profesionales de la comunicación por su invaluable labor en la difusión de las acciones y los avances de la ONDP. En sus palabras, destacó el papel fundamental de

los medios como aliados estratégicos para dar a conocer los servicios y logros de la entidad, que trabaja incansablemente en la defensa de los derechos y la justicia para la ciudadanía dominicana.



Así mismo, informaron que el encuentro permitió repasar los hitos más destacados del año, reafirmando el compromiso de la ONDP con la excelencia en la prestación de servicios legales. Asimismo, los periodistas asistentes manifestaron su satisfacción y reconocimiento hacia el trabajo de la institución, valorando su impacto positivo en la sociedad.

Aprovechando la ocasión, Rodolfo Valentín Santos reafirmó su compromiso con la transparencia, la ética y la justicia, asegurando que la Defensa Pública continuará fortaleciendo su misión como defensora de aquellos que no tienen voz.



Finalmente, este almuerzo no solo fue una celebración de los logros alcanzados, sino también un espacio para reforzar los lazos de colaboración con los medios de comunicación, reconociendo su rol esencial en la construcción de una sociedad informada y consciente de sus derechos. Valentín Santos reiteró su disposición de seguir trabajando de la mano con los periodistas, quienes se han convertido en portavoces éticos de las causas más nobles y necesarias en favor de la comunidad.

ANÁLISIS DE FINJUS SOBRE LA INSTITUCIONALIDAD Y LA JUSTICIA EN 2024 Y DESAFÍOS DE 2025



La Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (FINJUS) está comprometida con el afianzamiento de nuestro ordenamiento democrático y su continuo perfeccionamiento en el tiempo. Esto nos conduce a un ejercicio permanente de seguimiento y evaluación de los hechos y actos que acontecen en el Estado y la sociedad, con un ánimo sereno, constructivo y propositivo. Por ello asumimos el desafío de realizar un balance del recién pasado 2024 y avizorar los retos del 2025, que ayude a comprender la envergadura de estos temas y la importancia de su discusión colectiva.

En el desarrollo del Estado social y democrático de derecho que hemos adoptado, diversas instituciones juegan un rol esencial. En el sistema de justicia se agrupan varios órganos y estructuras de carácter constitucional diseñadas para garantizar los derechos fundamentales y solucionar la conflictividad social mediante diversos procesos judiciales. La consolidación de la democracia exige instituciones fuertes dotadas de legalidad e independencia para velar por el correcto ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

En este contexto, al comenzar el año 2025, FINJUS subraya la importancia de realizar un balance de los aspectos clave en la institucionalidad y el sistema de justicia del país, que permita identificar los retos y las perspectivas que se avizoran en el porvenir.

La mejora continua de la institucionalidad de la nación optimiza el funcionamiento de un régimen democrático transparente, eficientizando los procesos y mejorando la prestación de los servicios y la gestión de los

recursos. Hacemos frente a un mundo globalizado con exigencias y desafíos económicos, sociales y tecnológicos que van más allá de los ejes concebidos hace una década. Es menester que se adopte un marco institucional sólido con la capacidad de responder a las nuevas exigencias, ajustando los cambios que demanda el presente.

La sociedad dominicana fue testigo en 2024 de una actividad legislativa y judicial importante en el conocimiento y presentación de iniciativas y decisiones. De cara al 2025 es imperativo que se profundice la labor legislativa para conocer de las reformas más significativas que darán una respuesta palpable al dinamismo con el que avanza la sociedad actual.

Reforma de los marcos globales de la vida económica y social

República Dominicana cierra el 2024 con un crecimiento sostenible que ha convertido a nuestra economía en la séptima más grande de América Latina y el Caribe. El Producto Interno Bruto (PIB) ha crecido de manera sostenida y hemos pasado de ser un país de renta baja a uno de renta media, lo que ha producido una expansión considerable de la clase media y una reducción significativa de la pobreza.

Hemos gozado de estabilidad política y paz social, con un fortalecimiento cada vez mayor de nuestras instituciones. Los logros económicos han sido el resultado de un modelo que ha incentivado el turismo, las exportaciones, el aporte de las remesas, la expansión de los servicios, la construcción y otros renglones productivos. Junto a esos logros, reconocemos que tenemos importantes tareas pendientes: el fortalecimiento institucional, la mejora en el gasto público, mayor transparencia, reducción de la corrupción, continuar expandiendo la infraestructura y fortalecer los sistemas de educación, salud pública y seguridad social.

La República Dominicana ha tenido un modelo exitoso, lo que no quiere decir que esté exento de problemas y desafíos. Dentro de los retos más visibles vinculados con las metas anteriores, encontramos la necesidad de fortalecer la fiscalidad del Estado para reducir el déficit tanto fiscal como cuasi fiscal, que permitiría un manejo más idóneo y sustentable de la deuda pública, al tiempo que se realizan las reformas integrales en materia impositiva que faciliten las mejoras en el gasto público, se incremente el ahorro y la inversión, entre otros aspectos medulares.

Estos elementos están vinculados con áreas importantes de la Estrategia Nacional del Desarrollo, las políticas públicas y los programas sectoriales que el país requiere para mantener su competitividad, crecimiento y el desarrollo socio-económico integral.

FINJUS hace un llamado para que los diferentes sectores sociales y estatales coordinen una agenda consensuada para las reformas necesarias en estos aspectos, desde un enfoque participativo.

El sistema de justicia y la institucionalidad democrática, las acciones del Estado juegan un rol preponderante para mantener la estabilidad y el bienestar general. Las regulaciones establecidas para controlar los actos de los entes estatales proveen medidas para respaldar el buen funcionamiento de las instituciones y la estabilidad social, que les dote de la confianza y el respeto que requieren para el desarrollo nacional. Esto es especialmente necesario en el ámbito de las instituciones que conforman el sistema de justicia, lo que conduciría a más altos niveles de independencia y eficiencia judicial, mayores mecanismos de control con poderes suficientes, un sistema impositivo justo y transparente, y órganos para mantener la seguridad ciudadana con profesionalización y eficiencia.

La sociedad evoluciona con el tiempo, dando lugar a demandas y propuestas sociales sobre aspectos que requieren avances y permiten la adecuación del contenido y funcionamiento de las organizaciones y políticas públicas, para beneficio de todos los sectores. En la reciente reforma constitucional se presentaron avances encaminados a elevar los niveles de transparencia y lograr una justicia independiente y cercana a la gente para fortalecer el

sistema democrático de nación, que es la meta común que sirve de norte a este balance y sobre lo que haremos mayor énfasis.

Resaltamos positivamente la consolidación de la figura del Procurador General de la República. Asegurar su imparcialidad y arbitrariedad separándola del proselitismo político y excluirla del Consejo Nacional de la Magistratura, son pasos significativos para el buen funcionamiento del sistema judicial. Aun así, si bien se propone una estructura que le desvincule de la práctica política y aumente su imparcialidad, deben ponderarse mecanismos suficientes que aseguren su debida rendición de cuentas y el buen ejercicio de sus funciones.

Otro aspecto relevante es la reducción de la matrícula de la Cámara de Diputados. Sin lugar a duda, la permanencia del bicameralismo en un Estado unitario y descentralizado es un tema que debe discutirse. Sin embargo, hay que evitar desaciertos de representatividad para garantizar la proporcionalidad que debe mantenerse en la relación votante-demarcación-representante.

Hablar de reformas implica promover un diálogo abierto para favorecer un paso armonioso en la consolidación del Estado de derecho, evitando abusos de poder y potestades muy discrecionales en algunos órganos. Es una labor que requiere un amplio consenso de la sociedad, para garantizar la armonía y el equilibrio de los poderes, promover reglas de representación equitativa y efectiva, y ofrecer soluciones que preserven los derechos fundamentales de los ciudadanos sin alterar la estabilidad jurídica del país.

En ese sentido, identificamos como un desafío del 2025 para la comunidad jurídica y especialmente para el Poder Legislativo, aunar esfuerzos en torno a la revisión, aprobación e implementación del Proyecto de Código Penal, cuyo conocimiento resultó sin éxito durante el 2024. La modificación y actualización de la legislación penal es urgente, pues reflejaría los cambios sociales y las nuevas formas en las que pueden

prevenirse los delitos. Con la reforma del Código Penal se impulsaría el desarrollo de la política criminal que contribuya a la eficiencia del sistema de justicia al proporcionar coherencia y claridad en la aplicación de las normas.

El Estado tiene, en ese sentido, la obligación de generar políticas que permitan el control de los delitos, siendo una función esencial del mismo la protección efectiva dentro de marcos compatibles con el orden público, el bienestar general y los derechos de toda la población. La aplicabilidad de la legislación penal puede ser compleja si no se proporciona un modelo uniforme que gestione adecuadamente los cambios sociales y las interpretaciones judiciales, reflejando la continua búsqueda del equilibrio entre la justicia, los derechos individuales y la seguridad. Desde FINJUS resaltamos la importancia, esfuerzo y trabajo de presentar una regulación penal acorde a los tiempos y a las necesidades del sistema. Comprender la importancia del alcance de la política penal es esencial para combatir eficazmente la criminalidad, al tiempo que se respeta la dignidad y los derechos de las personas. En tal sentido, valoramos los avances que representaría conocer las modificaciones al Código Penal. De igual forma, es justo advertir que es necesario que la pieza se estudie de manera conjunta a la normativa procesal penal, al igual que las leyes especiales que rigen el derecho administrativo, ya que solo así se evitará crear una normativa que, luego de promulgada, pueda chocar directa o indirectamente con otras conquistas del derecho moderno.

Sobre el sistema penitenciario

En FINJUS consideramos que un sistema legal ambiguo, complejo y desactualizado es una barrera de acceso para una gran parte de la ciudadanía. Por tanto, el desafío de la justicia implica innovar estructuralmente el sistema, no sólo como forma de adecuación práctica, sino también como nuevo mecanismo democrático para generar el fortalecimiento del Estado de derecho en su conjunto.

FINJUS ha insistido en que el Estado y la sociedad deben actuar conjuntamente para definir las políticas y programas que sirvan para mejorar el agudo déficit que presenta el sistema penitenciario. Cada día parece diluirse el objetivo del sistema penitenciario, que no es otro que garantizar el cumplimiento de las penas de las personas culpables de violar la ley penal y crear las condiciones para su posterior reinserción social. Como toda sociedad moderna basada en principios democráticos y desde una perspectiva de derechos, nuestro sistema penitenciario está diseñado para garantizar que el orden y la armonía social sean restablecidos, lo que implica crear las condiciones para que quienes han causado algún daño a la sociedad puedan tener la oportunidad de reincorporarse a ella.

El análisis del actual sistema penitenciario refleja deficiencias agudas relacionadas con los principios, estructuras y normas que deben caracterizar a cualquier organización social moderna en el marco de la democracia. FINJUS se ha colocado al lado de las autoridades del Ministerio Público y la Dirección General de Prisiones para encontrar alternativas humanizantes, modelos sustentables y prácticas que sean coherentes con nuestra democracia y sus principios.

Para revertir esta situación es urgente rediseñar e implementar programas interdisciplinarios que garanticen las condiciones de salud, educación y vida digna que la Constitución y las leyes establecen que deben existir en los recintos penitenciarios. La reforma del sistema penitenciario es un reto que, de forma clara y contundente, no puede ser simplemente cosmética y para ser exitosa debe abordarse con una visión de derechos que permita las condiciones para la vida digna.

La República Dominicana posee un modelo de Estado que, en principio, debe garantizar no solo el ejercicio de los derechos fundamentales, sino que también debe emplear los medios y recursos necesarios para asegurar su protección.

Avances en el sistema de Defensa Pública

Un aspecto positivo que hay que resaltar es el buen desempeño mostrado por la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP). Sin importar el reducido número de defensores, la ONDP realizó en 2024 una destacada labor asistiendo un promedio de 58,000 personas sin los recursos económicos suficientes para garantizar

por si mismos su derecho a defenderse en los tribunales mediante los servicios de representación legal. En esta área, para paliar un aspecto del gran déficit en el sistema carcelario, la labor de la Defensa Pública muestra que cuando se establece una colaboración interinstitucional proactiva se puede mejorar notablemente la protección de los derechos de las personas, en este caso de los privados de libertad.

Con el concurso para Aspirantes a Defensores Públicos 2024, cuyo objetivo es incorporar 80 nuevos defensores públicos a la institución, en 2025 existirán mejores condiciones para reforzar el servicio de calidad en esta área del sistema de administración de justicia que brinde un acceso equitativo a la justicia y el ejercicio armonioso del derecho a la defensa.

Ministerio Público

El sistema de justicia se conforma con figuras clave para garantizar la protección de los derechos fundamentales de las personas y el cumplimiento de la ley. En ese marco, nuestra atención se concentra en otro de los actores principales del sistema de justicia, que es el Ministerio Público, el cual constituye un órgano fundamental para el logro de objetivos constitucionales que buscan el fomento de la transparencia y la erradicación de la impunidad, tal como lo han proclamado diferentes instancias del Estado dominicano.

FINJUS entiende que este nuevo año 2025 será el momento oportuno para consensuar un plan de acción en favor de quienes tienen la responsabilidad de diseñar, implementar y evaluar la política de persecución penal. Para que sea efectiva esta política debe dotarse de una base económica, social y reglamentaria que se adecue a las exigencias del presente y que contribuya a reforzar la actividad de persecución y el cumplimiento de las metas institucionales definidas en la Constitución y las leyes.

Observamos el gran incremento de la percepción social sobre el trabajo que ha venido realizando el Ministerio Público, que se

refleja en el elevado número de acusaciones presentadas ante los órganos jurisdiccionales, especialmente de aquellos que involucran expedientes complejos relacionados con el manejo indebido del erario. Esto se traduce en un avance material evidente en los reclamos sociales y las exigencias de la ciudadanía. Es decir, el Ministerio Público ha repuntado considerablemente la confianza ciudadana sobre sus acciones, lo cual puede servir de ejemplo para otros entes estatales.

No obstante, persiste como un desafío para el sistema que quienes tienen la responsabilidad de ejecutar la política de persecución criminal de la nación se vean expuestos a riesgos que atenten contra su seguridad personal, debido a la falta de medios que permitan sustentar un ejercicio adecuado de sus obligaciones. A ello se le suma la carga laboral incrementada por la mora judicial, la dualidad representativa de demarcaciones y la base económica desigual, así como las dilaciones para poner en marcha los procesos organizacionales eficientes para la renovación de las fiscalías y cortes especializadas.

Si bien entendemos la importancia de proveer condiciones económicas justas a estas figuras, es importante subrayar que para el 2025 será un reto reforzar los mecanismos de evaluación para realizar cualquier cambio de función o ascenso. Tal como establece la Ley Orgánica del Ministerio Público, es imperativo gestionar un sistema de evaluación de desempeño previo a la adopción de un escalafón en los movimientos y ascensos internos de los miembros del Ministerio Público que pondere méritos, capacitación y tiempo en el servicio.

Poder Judicial

En sociedades como la nuestra, donde han existido sesgos institucionales que han afectado nuestro orden democrático por décadas, debe tomarse en cuenta que para fortalecer estrategias complementarias de los actores de justicia se debe realizar un análisis objetivo del sistema y formular e implementar políticas que faciliten una adminis-

tración pública eficaz.

Las condiciones de quienes desempeñan funciones en el sistema de justicia repercuten en la realidad material del ordenamiento jurídico. Un ejemplo claro de lo anterior lo constituyó el establecimiento de un sistema de carrera para jueces, mediante la ley 327-98. La primera ola de la reforma judicial iniciada en 1997, tuvo entre sus principales pilares la ley de carrera judicial que permitió aumentar los niveles de independencia de la judicatura, replanteó las condiciones de ejercicio y vida personal de los jueces y los servidores judiciales, dándoles mayor seguridad y una mejoría sustancial en su capacitación y profesionalización, garantizando un proceso de desarrollo integral de sus capacidades desde entonces.

Desde el punto de vista de la gestión institucional en la administración de justicia, y sistematizando las informaciones de los medios de comunicación en 2024, observamos que el Poder Judicial obtuvo importantes avances en su desempeño.

Destacamos el área de la reducción de la mora judicial donde se reporta que más del 60% de los tribunales de primera instancia en todos los departamentos judiciales del país se han puesto al día en el conocimiento de los casos, y que sólo un 10 por ciento de los juzgados de paz aún conservan alguna mora.

Otro avance significativo con grandes implicaciones estratégicas se produjo en el área de la promoción de los mecanismos alternos de resolución de conflictos en el área penal, con la implementación del Reglamento General sobre estos mecanismos el 17 de octubre de 2023, que abre las puertas para la resolución de controversias, mediante la conciliación, la mediación, el arbitraje y la negociación. El uso de estos mecanismos representa un gran paso en la descongestión y no judicialización de conflictos sociales.

Un acontecimiento de relevancia para la República Dominicana en términos de cooperación internacional será la celebración de la XXII Cumbre Judicial Iberoamericana, programada para mayo de 2025, evento en el que el país fungirá como sede. Esta cumbre constituirá una plataforma estratégica para promover la independencia judicial y fortalecer el Estado de Derecho en la región, aspectos fundamentales para el desarrollo de sistemas de justicia transparentes y eficientes en los países iberoamerica-

nos. Además, permitirá fomentar el intercambio de experiencias y mejores prácticas entre los actores judiciales de la región, contribuyendo a la consolidación de un entorno jurídico más justo y equitativo.

Valoramos que en 2025 el Poder Judicial enfrenta grandes retos. Desde nuestra óptica lo más importante es profundizar el estatuto de la carrera para dignificar la labor de los jueces y garantizar su estabilidad en el cargo, al tiempo que se cumplen las metas institucionales. Es cada día más claro que fue un acierto la adopción del sistema de carrera para promover el fortalecimiento institucional del Poder Judicial, asegurar relaciones de trabajo justas y armónicas a los jueces a través de mecanismos objetivos que aseguren los principios constitucionalmente protegidos de ingreso, movilidad y permanencia en la carrera judicial.

Es imprescindible que el escalafón judicial continúe su proceso de mejora continua en base a criterios de mérito, capacidad y especialización, siempre apegados a los principios de independencia judicial, imparcialidad, competencia y rendición de cuentas, permitiendo construir un sistema judicial más justo y digno de la confianza de la ciudadanía. Es en este marco que deben obtenerse los logros ligados a la eficiencia, accesibilidad, equidad, y previsibilidad de los distintos órganos que interactúan. Es menester continuar impulsando la superación de las brechas institucionales con relación a otros órganos del sistema de justicia.

Este esfuerzo permitiría seguir enfrentando el retraso en el conocimiento de los casos penales con énfasis en los principales y más poblados distritos judiciales del país, haciendo hincapié en reducir los reenvíos de casos hasta su mínima expresión, para lo cual es necesario promover mecanismos de coordinación interinstitucional debido a la intervención en esta área de otros órganos del sistema de justicia penal. Otro gran reto que enfrenta el Poder Judicial en 2025 es hacer masivo el uso de las herramientas digitales, tanto en su interior, como en los demás órganos del sistema,

permitiendo una gama de diligencias que agilizan y hacen más transparentes los procesos judiciales.

Todo lo anterior implica reforzar la autonomía real de todas las instituciones que conforman el sistema de justicia, lo que implica la asignación de mayores recursos que le sean asignados para materializar sus mandatos normativos, fortaleciendo los mecanismos de gestión interna.

Cámara de Cuentas y control externo

Advertimos que el 2025 abre una nueva puerta para la mejora del sistema nacional de auditoría y control externo. Durante el 2024 la Cámara de Cuentas exhibió una desalentadora gestión que debe mejorarse en aras de consolidar dinámicas eficientes que luchen contra la existencia de amenazas para la administración de los recursos públicos y el avance institucional. Dada la oportunidad de selección de nuevos miembros, desde FINJUS exhortamos a que se siga un proceso riguroso donde impere una visión de Estado que priorice herramientas que fomenten el desarrollo armónico e integral de la nación, siendo este el sustento apropiado para evitar el detrimento de la gobernanza e institucionalidad del país.

Elecciones Presidencial, Congresual y Municipal en 2024

Otro de los aspectos más significativos que están presentes en este balance del 2024 es la celebración de las elecciones presidenciales, congresuales y municipales, que en términos generales valoramos muy positivamente. Por ser uno de los pilares fundamentales del régimen democrático dominicano y clave para el fortalecimiento institucional del país, estas elecciones concitaron amplias expectativas, no sólo a nivel nacional, sino en el marco internacional, ya que es de todos conocidos que en los índices macroeconómicos y de la calidad de nuestra economía y sociedad, están vinculados con la existencia de un marco legal, leyes y estructuras que garanticen la idoneidad de los comicios, la transparencia en el escrutinio y el

acceso pleno de la ciudadanía y las agrupaciones políticas a las prerrogativas que establecen las leyes electorales y la Constitución.

Somos de opinión que las elecciones celebradas en 2024 estuvieron revestidas de una serie de garantías plasmadas en las nuevas leyes del régimen electoral, contando con el soporte de una Junta Central Electoral (JCE) que ha mantenido su compromiso de proveer confianza y seguridad sobre la transparencia, la profesionalidad y el apego a las leyes, reglamentos y normativa electoral.

Asimismo, al término de 2024 es importante destacar la labor del Tribunal Superior Electoral (TSE), arribando a un 2025 sin mora judicial y con una estadística institucional positiva. Subrayamos la gran labor realizada por el TSE, mostrando una actividad eficiente en el conocimiento de expedientes y resolución de casos en materia contenciosa electoral. El esfuerzo mostrado permitió un desarrollo eficiente que consolidó una vez más su rol como garante clave de la democracia.

En esta área identificamos varios elementos que deben formar parte de la agenda permanente de discusión sobre el fortalecimiento del sistema electoral dominicano, como lo son, el control y erradicación gradual del transfuguismo político, el fortalecimiento de los mecanismos que propicien los derechos a elegir y ser elegidos, así como las debilidades que subsisten en la reglamentación de las acciones de las agrupaciones políticas, de forma que se vayan afianzando los principios de respeto, diálogo abierto y tolerancia que deben marcar las acciones de todos los actores que intervienen en las elecciones.

Control de constitucionalidad

El control de constitucionalidad surge para garantizar la supremacía constitucional como eje mayor jerárquico en el ordenamiento jurídico. Conviene subrayar que, si bien contamos con la articulación expresa del control ejercido por el Tribunal Constitucional, el artículo 6 de la misma Constitución establece el principio de la supremacía al disponer que esta es la norma suprema y fundamento del ordenamiento jurídico del Estado.

Esto quedó reiteradamente de manifiesto a lo largo del 2024 gracias a la labor constante del Tribunal Constitucional. En este sentido destacamos su decisión de declarar no conforme con la Constitución la Ley núm. 10-15,

que introduce modificaciones a la Ley núm. 76-02 del Código Procesal Penal, en razón de que fue desconocido el principio de deliberación conjunta que vició procedimentalmente su conocimiento en las cámaras legislativas. En el mismo tenor, desde FINJUS advertimos que este próximo año 2025 debe ser el escenario favorable para subsanar este reto.

Dado que fue atacado en cuanto a la forma y no en cuanto al fondo, sumado a la exhortación y plazo otorgado al Congreso Nacional para su nuevo conocimiento, debemos aprovechar esta oportunidad para dotar de seguridad jurídica el ejercicio legislativo sin comprometer los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Otro ejemplo significativo del alcance e importancia del trabajo del Tribunal Constitucional lo representa su decisión unánime de declarar inconstitucional el artículo 291 del Código Procesal Penal que establecía que, si contra el imputado no se ha solicitado una medida de coerción en la realización de un anticipo de pruebas, el Ministerio Público disponía del secreto total o parcial de sus actuaciones, siempre que sea indispensable para el éxito de la investigación. La decisión del TC implica que, en lo adelante, el Ministerio Público deberá entregar las carpetas y documentos que le solicite un imputado o investigado en un proceso, revirtiendo la capacidad discrecional que ejercían los fiscales en este sentido.

Esto abre un nuevo reto para el sistema de justicia penal en 2025 pues tendrá que ajustar sus prácticas al principio de equidad de manera más estricta.

En esa tesitura, a pesar de sostener criterios discrepantes con algunas decisiones conocidas por el Tribunal Constitucional, aprovechamos la oportunidad para saludar la gran labor interpretativa realizada por dicho órgano extra poder a través de sus últimas disposiciones. Reconocemos el gran trabajo mostrado durante el 2024, manteniendo una hermenéutica ajustada a su rol de máximo garante constitucional y ofreciendo criterios para el fortalecimiento de las

libertades fundamentales de la sociedad que confirman la entereza, firmeza y seguridad del Estado Social y Democrático de Derecho.

Reforma de normativas fundamentales

En esta valoración institucional del 2024 se destaca que la seguridad nacional representa un pilar fundamental para la conservación del Estado y sus valores y principios constitucionales. Tiene un carácter especial, pues es indispensable para proteger nuestra integridad y la soberanía nacional, que son el marco que sostiene los ideales que promovemos como Estado Social y Democrático de Derecho.

Sostener un Estado libre de amenazas, orientado por los principios antes señalados, requiere de un ambiente que coadyuve al bienestar y la seguridad personal y colectiva, y para ello es imprescindible la existencia de órganos que tengan alta capacidad de adaptación y respuesta ante los riesgos que comprometan la defensa nacional. Cabe destacar que para el correcto funcionamiento del Sistema de Inteligencia Nacional debe contarse de un soporte institucional proactivo capaz de diseñar y planificar estrategias idóneas y oportunas para preservar la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana, teniendo siempre presente el respeto y salvaguarda de las libertades humanas.

Desde FINJUS trabajamos en el perfeccionamiento y mejora de la Ley 1-24 que creó la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI). Sin embargo, la misma fue anulada por el Tribunal Constitucional por haber incurrido en un vicio procedimental en cuanto a su conocimiento y la materia que regula. Con ello, el 2025 se avista como un escenario favorable para reintegrar el conocimiento de esta norma, acogiendo las mejoras sugeridas, analizadas y mejoradas que propusimos. Valoramos positivamente el conocimiento de las modificaciones a la Ley No.137-03, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.

La pieza legislativa representa un avance crucial para la instituciona-

lidad dominicana en aras de otorgar protecciones reforzadas a las personas que son víctimas de comercio y tráfico humano.

FINJUS celebra el conocimiento de esta normativa, donde se otorga especial atención al consentimiento de la víctima y la no exoneración de la pena, y el tratamiento especial a comunidades vulnerables como niños, niñas, adolescentes y personas discapacitadas.

En el marco del deber ser del Estado, es atribución esencial de las autoridades competentes el perseguir, capturar y castigar a quienes con sus actuaciones vulneren la estabilidad social, el bien común y el desarrollo pleno del país.

La atención debe centrarse en la penalización de todas las organizaciones criminales que se enriquecen con el tráfico ilegal de personas, coartando derechos y amenazando el disfrute de las libertades individuales. Desde FINJUS exhortamos a que en este 2025 las autoridades competentes refuercen sus mecanismos para mitigar este fenómeno e implementen medidas que frenen la acción impune de bandas organizadas dedicadas a la trata y tráfico de personas.

Aprovechemos este espacio de diálogo y apertura otorgado por la modificación a la Ley No.137-03 y que las acciones emprendidas por el Estado estén siempre revestidas de legalidad y razonabilidad, en el marco de un plan consistente de persecución y castigo de las redes clandestinas dedicadas a esta actividad, de la cual han hecho un negocio que representa una grave amenaza a los valores democráticos del país.

El fortalecimiento del régimen democrático significa la consolidación de un Estado en el cual el sistema de derechos y libertades fundamentales está sujeto a un equilibrio razonable entre los poderes del Estado, cuyos ejes se concentran en la búsqueda de la prosperidad social con instituciones fuertes, el respeto a la libertad, la protección de la dignidad y la creación de un ambiente de seguridad jurídica.

El Estado contiene entre sus deberes el logro del fortalecimiento del sistema jurídico para respetar y velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas para establecer métodos de planificación y programación para el uso adecuado de los recursos públicos.

Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones

Un aspecto importante que nos permite medir el avance de los controles y eficiencia del Estado lo representa la ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones. En nuestro país, tras su adopción hace 18 años como Ley 340-06, el tiempo muestra que su aplicación ha resultado incapaz, ineficaz e ineficiente para regular, dirigir y servir de marco a la acción del Estado para el uso óptimo y la transparencia en el uso de los recursos públicos para el logro de los objetivos de la Administración Central.

Desde FINJUS hemos insistido en las reformas a la Ley No. 340-06, tanto en el ámbito formal como en los aspectos de fondo, que sirvan de base para seguir consolidando la cultura de la transparencia en el sector público y en toda la sociedad.

2025 será el espacio idóneo y de apertura para afrontar el reto de superar esta deficiencia normativa, conociendo lo antes posible el Proyecto de Ley que está pendiente de aprobación, para seguir contribuyendo al sistema de compras y contrataciones, y evitar la incertidumbre y la hiper-normatividad mediante reglamentaciones alternas.

Reforma de la Policía Nacional

Otro de los aspectos más importantes que valoramos al cierre de 2024 es el avance y desarrollo de la gestión de la Policía Nacio-

nal, lo que representa una mejora en los niveles de seguridad ciudadana. Los programas y planes diseñados y puestos en ejecución para la profesionalización, capacitación y modernización de la estructura policial y sus servicios a la ciudadanía han sido determinantes, lo que se corresponde con la mejoría sustancial de las condiciones laborales de los agentes.

Estos avances impactan significativamente en los indicadores de seguridad ciudadana. Hacemos hincapié en que este proceso de reforma avanza progresivamente, con lo que reconocemos que persisten retos que están siendo abordados de manera integral y multidisciplinaria, que se traduzcan en programas preventivos y el manejo de las relaciones de los miembros de la institución con la ciudadanía en los diferentes sectores del país.

Es importante puntualizar la necesidad de adoptar mecanismos de prevención que mitiguen los intercambios de disparos. Para garantizar el bienestar, estabilidad y desarrollo de las comunidades es crucial que en el 2025 se reduzcan las circunstancias en las que suceden estas perturbaciones que atentan contra la seguridad ciudadana. Para ello es indispensable que los operadores de la justicia cumplan con sus roles en los procesos investigativos, reduciendo los niveles de inercia que en ocasiones impera en el curso de las pesquisas.

En Resumen.

Es imperativo continuar con los procesos de reforma en curso, especialmente de conformidad a los presupuestos constitucionales que faltan por materializar, donde destacan iniciativas esenciales para el fortalecimiento institucional, el desarrollo económico y social, y la convivencia pacífica del país.

Todo lo anterior depende de la existencia de un sistema de justicia eficiente, integrado por órganos gestionados adecuadamente y en armonía con sus presupuestos constitucionales. La creación de un ambiente de transparencia debe estar amparado en el imperio de la ley y la creación de un ambiente de seguridad jurídica para el florecimiento democrático.

Queda pendiente, como reto para el 2025, la realización de un conjunto de reformas, como la modificación del Código Civil y del Código de Procedimiento Civil; la actualización de la Ley de Libre Expresión del Pensamiento; la iniciativa sobre Protección de Testigos y Víctimas; el Proyecto de Ley de Participación Ciudadana y Mecanismo de Control Social; entre otros aspectos de primer orden de una agenda legislativa prioritaria para vencer la opacidad y la corrupción.

ONDP DESDE LOS MEDIOS



Defensoría Pública: "Es un error del Estado poner policías a...". El director de la Oficina Nacional de la Defensoría Pública (ONDP), Rodolfo Valentín Santos, afirmó que es un error del gobierno permitir que policías...

<https://eldemocrata.do/defensoria-publica-es-un-error-del-estado-poner-policias-a-administrar-carceles/>

2:44 p. m.



DP aclara: "No defendemos delincuentes, pero si personas en...". El Ldo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), organizó un almuerzo navideño dirigido a periodistas y...

<https://elnuevodiario.com.do/dp-aclara-no-defendemos-delincuentes-defendemos-personas-en-conflicto-con-la-ley/>

2:44 p. m.



Defensa Pública celebra almuerzo navideño con periodistas y reconoce 20 años de logros. El Ldo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), organizó un almuerzo navideño dirigido a periodistas y...

<https://elpregonerord.com/defensa-publica-celebra-almuerzo-navideno-con-periodistas-y-reconoce-20-anos-de-logros/>

2:44 p. m.



Defensa Pública Reconoce 20 Años de Logros. El Ldo. Rodolfo Valentín Santos aprovechó la ocasión para reafirmar su compromiso con la transparencia, la ética y la justicia, asegurando que la Defensa Pública...

<https://lenteinformativo.com/defensa-publica-reconoce-20-anos-de-logros/>

2:44 p. m.



Defensa Pública celebra almuerzo navideño con periodistas y reconoce 20 años de logros. El Ldo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), organizó un almuerzo navideño dirigido a periodistas y...

<https://elcuartopoder.net/defensa-publica-celebra-almuerzo-navideno-con-periodistas-y-reconoce-20-anos-de-logros/>

2:44 p. m.



ONDP promete continuar defensa de los más necesitados. El Ldo. Rodolfo Valentín Santos, director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), organizó un almuerzo navideño...

<https://masnoti.net/2024/12/10/ondp-promete-continuar-defensa-de-los-mas-necesitados/>

2:44 p. m.



Defensa Pública celebra almuerzo navideño con periodistas y reconoce 20 años de logros. El Ldo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), organizó un almuerzo navideño dirigido a periodistas y...

<https://www.rfm.com.do/nacionales/defensa-publica-celebra-almuerzo-navideno-con-periodistas/>

2:44 p. m.



Defensa Pública celebra almuerzo navideño con periodistas y reconoce 20 años de logros. El Ldo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), organizó un almuerzo navideño dirigido a periodistas y...

<https://ciudadoriental.com/defensa-publica-celebra-almuerzo-navideno-con-periodistas-y-reconoce-20-anos-de-logros/>

2:44 p. m.



Defensa Pública celebra almuerzo navideño con periodistas y... El Lic. Rodolfo Valentín Santos subrayó el rol esencial de los periodistas como puentes entre la institución y la ciudadanía. "Los medios de comunicación son aliados..."

<https://noticiastvn24.com/defensa-publica-celebra-almuerzo-navideno-con-periodistas-y-conmemora-20-anos-de-trayectoria/>

2:44 p. m.



Defensa Pública celebra almuerzo navideño con periodistas y... El Ldo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), organizó un almuerzo navideño...

<https://noticiasaltimo.com/defensa-publica-celebra-almuerzo-navideno-con-periodistas-y-reconoce-20-anos-de-logros/>

2:44 p. m.



Z101 Digital en Instagram: [E]ElGobiernoDeLaTarde. El Ldo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), organizó un almuerzo navideño dirigido a periodistas y...

<https://www.instagram.com/reel/VDan1ABPA82/?igsh=ODlpdY1ZHNdG5j>

2:44 p. m.

→ Reenviado



<https://x.com/z101digital/status/186662322604509311?s=48> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://altanto.com.do/defensa-publica-celebra-almuerzo-navideno-con-periodistas-y-reconoce-20-anos-de-logros/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://www.instagram.com/reel/DDapTaOwpB/?igsh=M3hpY2RlbfiaTVn> 244 p. m.

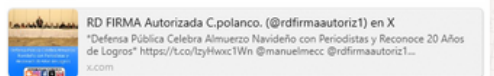


<https://telenoticias.com.do/defensa-publica-celebra-almuerzo-navideno-con-periodistas/> 244 p. m.



https://www.instagram.com/p/DDaxKVsa3v/?img_index=3&igsh=MWV5d2hmZThoMWlJmG== 244 p. m.

→ Reenviado



<https://x.com/rdfirmaautoriz1/status/1866645251261415563?t=IN2r7SpqawfvgemVnNsQ8s=19> 244 p. m.



<https://noticentro.com.do/defensa-publica-celebra-almuerzo-navideno-con-periodistas-y-reconoce-20-anos-de-logros/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://cronicards.com/2024/12/defensa-publica-celebra-almuerzo-navideno-con-periodistas-y-reconoce-20-anos-de-logros/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://www.sanjuanenlasnoticias.com/2024/12/defensa-publica-celebra-almuerzo.html> 244 p. m.



https://listindiario.com/la-republica/justicia/20241211/defensa-publica-sistema-penitenciario-fracasado-pais_837258.html 244 p. m.



<https://eldia.com.do/mas-de-14-mil-presos-duermen-en-el-piso/> 244 p. m.



<https://hoy.com.do/seria-un-error-policias-administren-las-carceles/> 244 p. m.



<https://www.bajotecho.digital/2024/12/11/defensa-publica-reconoce-20-anos-de-logros-y-reafirmar-su-compromiso-con-la-transparencia-la-etica-y-la-justicia/> 244 p. m.



<https://noticentro.com.do/defensa-publica-celebra-almuerzo-navideno-con-periodistas-y-reconoce-20-anos-de-logros/> 244 p. m.

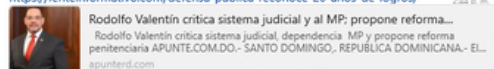
→ Reenviado



<https://x.com/z101digital/status/186662322604509311?s=48> 244 p. m.



<https://lenteinformativo.com/defensa-publica-reconoce-20-anos-de-logros/> 244 p. m.



<https://apunter.com/noticias/202056-rodolfo-valentin-critica-sistema-judicial-y-al-mp-propone-reforma-penitenciaria> 244 p. m.



<https://vigilanteinformativo.com/defensa-publica-celebra-almuerzo-navideno-con-periodistas/> 244 p. m.

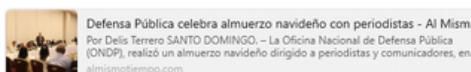


<https://cristaldigital.com.do/?p=43915> 244 p. m.



<https://www.elcaribe.com.do/panorama/pais/defensa-publica-carceles-no-deben-ser-administradas-por-policias/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://alismosiempro.com/2024/12/11/defensa-publica-celebra-almuerzo-navideno-con-periodistas/> 244 p. m.



<https://elpregonerord.com/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/> 244 p. m.

→ Reenviado

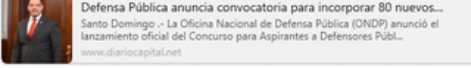


<https://cristaldigital.com.do/?p=43952> 244 p. m.



<https://noticentro.com.do/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://www.diariocapital.net/2024/12/defensa-publica-anuncia-convocatoria.html?m=1> 244 p. m.



<https://elnuevodiario.com.do/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/> 244 p. m.



<https://cdn.com.do/nacionales/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://informando.com.do/2024/12/16/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://www.rdfirmaautorizada.com/2024/12/defensa-publica-anuncia-convocatoria.html> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://www.instagram.com/p/DDp1qfGPVv/?igsh=MXgyGswY3M3bXE1cw==> 244 p. m.

→ Reenviado



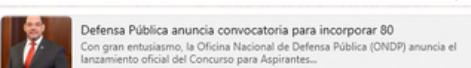
<https://www.rdfirmaautorizada.com/2024/12/defensa-publica-anuncia-convocatoria.html> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://prensaews.com/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://ciudadoriental.com/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://www.instagram.com/p/DDp1qfGPVv/?igsh=MXgyGswY3M3bXE1cw==> 244 p. m.

→ Reenviado



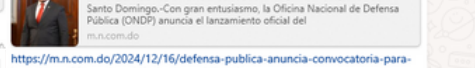
https://x.com/rdfirmaautoriz1/status/186876551407042597?t=Q9n0luMKrohuV_Rwm8KVDw&s=19 244 p. m.

→ Reenviado



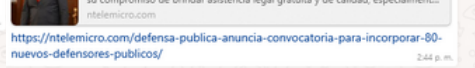
<https://www.instagram.com/p/DDpYkayYLn/?igsh=MWpkMGc3eXfmcTk2Yg==> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://m.n.com.do/2024/12/16/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://rtelemicro.com/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://www.diariolibre.com/actualidad/justicia/2024/12/16/anuncian-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/2942985> 244 p. m.

→ Reenviado



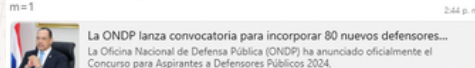
<https://www.instagram.com/reel/DDpqlJKP4o/?igsh=dnYwYmU4cWNmeWdl> 244 p. m.

→ Reenviado



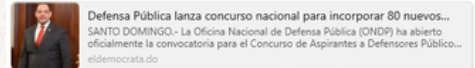
<https://noticias22.com/2024/12/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://www.elcaribe.com.do/panorama/ondp-convoca-80-nuevos-defensores-publicos-para-2024/> 244 p. m.

→ Reenviado



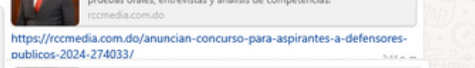
<https://eldemocrata.do/defensa-publica-lanza-concurso-nacional-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://cachichanews.com/defensa-publica-lanza-el-concurso-para-defensores-publicos/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://rcmecdia.com.do/anuncian-concurso-para-aspirantes-a-defensores-publicos-2024-274033/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://rcmecdia.com.do/anuncian-concurso-para-aspirantes-a-defensores-publicos-2024-274033/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://pasopaspo.com.do/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://www.threads.net/@informativostard/post/DDpplOv8CH> 244 p. m.

→ Reenviado



<https://remolacha.net/2024/12/defensores-publicos/> 244 p. m.



Aspirantes a Defensores Públicos archivos
cdn.com.do

https://cdn.com.do/temas/aspirantes-a-defensores-publicos/#google_vignette

Reenviado



Cinevision CANAL 19 en Instagram: "Con gran entusiasmo, la..."
www.instagram.com

https://www.instagram.com/reel/DDpqJKP4o/?igsh=MXvTOWY1a3VnbXZg==

Reenviado



Defensa Pública anuncia convocatoria para incorporar 80...
POSTED BY, CRONICARDS, 16/12/2024. SANTO DOMINGO RD.-Con gran entusiasmo, la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) anuncia el...

https://croncards.com/2024/12/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/

Reenviado



Defensa Pública anuncia convocatoria para incorporar 80 nuevos...
www.olympusdigital.com.do

https://www.olympusdigital.com.do/noticias/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/

Reenviado



Anuncian convocatoria para incorporar 80 nuevos defensores...
La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) anunció este lunes el lanzamiento oficial del Concurso para Aspirantes a Defensores Públicos 2024...

https://eltestigo.do/anuncian-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos

Reenviado



Defensa Pública anuncia convocatoria para incorporar 80 nuevos...
Santo Domingo.-Con gran entusiasmo, la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) anuncia el lanzamiento...

https://prensasnews.com/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/

Reenviado



Defensa Pública anuncia convocatoria para incorporar 80 nuevos...
mundoreal.net

https://mundoreal.net/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/

Reenviado



Defensa Pública anuncia...
Santo Domingo.-La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) anuncia el...

https://informedesalud.com.do/?p=8830

Reenviado



Defensa Pública lamenta la falta de representación...
#cdradio #defensapublica #victimas Suscríbete en nuestro canal → https://youtube.com/channel...

https://youtu.be/B0-TQIAKCM?si=CfElUTgOhku9Mu4

Reenviado



Anuncian convocatoria para incorporar a defensores públicos
La recepción de documentos se realizará hasta el viernes 24 de enero de 2025

https://acento.com.do/actualidad/anuncian-convocatoria-para-incorporar-a-defensores-publicos

Reenviado



Director de la Defensa Pública reafirma compromiso con la Dignidad...
Santo Domingo.-El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, realizó una visita de cortesía a la Dirección...

http://www.diariocapital.net/2024/12/director-de-la-defensa-publica-reafirma.html

Reenviado



Defensa Pública anuncia convocatoria para incorporar 80 nuevos...
Santo Domingo.-Con gran entusiasmo, la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) anuncia el lanzamiento oficial del Concurso para Aspirantes a Defensores...

https://verasidades.com/index.php/2024/12/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos/

Reenviado



Director de la Defensa Pública Reafirma Compromiso con la Dignidad...
Santo Domingo.-El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, realizó una visita de cortesía a la Dirección...

https://verasidades.com/index.php/2024/12/director-de-la-defensa-publica-reafirma-compromiso-con-la-dignidad-humana-en-el-control-migratorio/

Reenviado



Director de la Defensa Pública Reafirma Compromiso con la Dignidad...
Spread the love Santo Domingo.-El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, realizó una visita de cortesía a la Dirección...

https://elcuartopoder.net/director-de-la-defensa-publica-reafirma-compromiso-con-la-dignidad-humana-en-el-control-migratorio/

Reenviado



Director de la Defensa Pública Reafirma Compromiso con la Dignidad...
Director, Defensa Pública, Reafirma, Compromiso, Dignidad, Humana, Control Migratorio, El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Oficina, Contralmarante, Juan Gilberto...

https://elpregonerord.com/director-de-la-defensa-publica-reafirma-compromiso-con-la-dignidad-humana-en-el-control-migratorio/

Reenviado



Director de la Defensa Pública Reafirma Compromiso con la Dignidad...
El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, realizó una visita de cortesía a la Dirección General de Migración, donde...

https://noticias22.com

Reenviado



Director de la Defensa Pública Reafirma Compromiso con la Dignidad Humana en el Control Migratorio https://noticias22.com/2024/12/director-de-la-defensa-publica-reafirma-compromiso-con-la-dignidad-humana-en-el-control-migratorio/

Reenviado



Cinevision CANAL 19 en Instagram: "El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos..."
www.instagram.com

https://www.instagram.com/p/DDz8BNQvBU2/?igsh=d2F5cGF2OG42dWc1

Reenviado



Director de la Defensa Pública Reafirma Compromiso con la Dignidad...
mundoreal.net

https://mundoreal.net/director-de-la-defensa-publica-reafirma-compromiso-con-la-dignidad-humana-en-el-control-migratorio/

Reenviado



descifrandolanoticia.com
https://descifrandolanoticia.com/director-de-la-defensa-publica-reafirma-compromiso-con-la-dignidad-humana-en-el-control-migratorio

Reenviado



www.bajotecho.digital
https://www.bajotecho.digital/2024/12/20/director-de-la-defensa-publica-reafirma-compromiso-con-la-dignidad-humana-en-el-control-migratorio/

Reenviado



Director de la Defensa Pública Reafirma Compromiso con la Dignidad...
Santo Domingo.- Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, realizó una visita de cortesía a la Dirección General de Migración...

https://robertocavada.com/nacionales/2024/12/20/director-de-la-defensa-publica-reafirma-compromiso-con-la-dignidad-humana-en-el-control-migratorio/

Reenviado



Director Defensa Pública reafirma...
cristaldigital.com.do

https://cristaldigital.com.do/?p=44007

Reenviado



Director de la Defensa Pública Reafirma Compromiso con la Dignidad...
POSTED BY, CRONICARDS, 20/12/2024. SANTO DOMINGO RD.-El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, realizó una...

https://croncards.com/2024/12/director-de-la-defensa-publica-reafirma-compromiso-con-la-dignidad-humana-en-el-control-migratorio/

Reenviado



Director de la Defensa Pública Reafirma Compromiso con la Dignidad...
SANTO DOMINGO.- El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, realizó una visita de cortesía a la Dirección General de Migración...

https://noticentro.com.do/director-de-la-defensa-publica-reafirma-compromiso-con-la-dignidad-humana-en-el-control-migratorio/

Reenviado



Director de la Defensa Pública Reafirma Compromiso con la Dignidad...
www.rdfirmaautorizada.com

https://www.rdfirmaautorizada.com/2024/12/director-de-la-defensa-publica-reafirma.html

Reenviado



Defensa Pública asegura que se prioriza la repatriación de extranjeros...
Enfatizó la necesidad de garantizar que estos procesos se lleven a cabo respetando la dignidad humana de cada persona.

https://panorama.com.do/defensa-publica-asegura-que-se-prioriza-la-repatriacion-de-extranjeros-en-menos-de-48-horas/

Reenviado



Director de la Defensa Pública Reafirma Compromiso con la Dignidad...
Santo Domingo.-El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, realizó una visita de cortesía a la Dirección General de Migración...

https://pasoapaso.com.do/director-de-la-defensa-publica-reafirma-compromiso-con-la-dignidad-humana-en-el-control-migratorio/

Reenviado



Defensa Pública anuncia convocatoria para incorporar 80 nuevos...
informando.com.do

https://informando.com.do/2024/12/12/defensa-publica-anuncia-convocatoria-para-incorporar-80-nuevos-defensores-publicos-2/

Reenviado



Defensa Pública Reafirma Compromiso con la Dignidad Humana en el...
El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, realizó una visita de cortesía a la Dirección General de Migración, donde sostuvo un...

https://t101digital.com/defensa-publica-reafirma-compromiso-con-la-dignidad-humana-en-el-control-migratorio/

Reenviado



Director de la Defensa Pública reafirma compromiso con la dignidad...
Santo Domingo.- El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, realizó una visita de cortesía a la Dirección General de...

https://notulimas.com/director-de-la-defensa-publica-reafirma-compromiso-con-la-dignidad-humana-en-el-control-migratorio/

Reenviado



dominicanosennoticias.com.do
https://dominicanosennoticias.com.do/directores-de-la-defensa-publica-y-de-control-migratorio-reafirma-compromiso-con-la-dignidad-humana/

Reenviado



Director de la Defensa Pública: Reconocido como "Maestro Internacional Destacado 2024" https://www.rdfirmaautorizada.com/2024/12/director-de-la-defensa-publica.html

Reenviado



Director de la Defensa Pública: Reconocido como "Maestro...
La Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (C.I.D.E.D.), una institución de prestigio internacional dedicada.

https://www.elcaribe.com.do/panorama/director-de-la-defensa-publica-reconocido-maestro-internacional/#:~:text=Rodolfo%20Valent%C3%ADn%20Santos%20por%20este,justicia%20y%20los%20derechos%20humanos.

Reenviado



atento.com.do
https://atento.com.do/2024/12/22/directores-de-la-defensa-publica-y-de-control-migratorio-reafirma-compromiso-con-la-dignidad-humana/

Reenviado



Director de Defensa Pública se reúne con Migración y reafirma...
Santo Domingo.-El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, realizó una visita de cortesía a la...

https://m.n.com.do/2024/12/21/director-de-defensa-publica-se-reune-con-migracion-y-reafirma-compromiso-con-derechos-humanos/

Reenviado



Director de la Defensa Pública: Reconocido como "Maestro...
Spread the love Santo Domingo.- La Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (C.I.D.E.D.), una institución de prestigio internacional...

https://elcuartopoder.net/director-de-la-defensa-publica-reconocido-como-maestro-internacional-destacado-2024/

Reenviado



Director de la Defensa Pública: Reconocido como "Maestro...
Santo Domingo.- La Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (C.I.D.E.D.), una institución de prestigio internacional dedicada...

https://robertocavada.com/nacionales/2024/12/26/director-de-la-defensa-publica-reconocido-como-maestro-internacional-y-2024/

Reenviado



N Digital en Instagram: "La Corporación...
www.instagram.com

https://www.instagram.com/share/p/BAHRPpAsg

Reenviado



Rodolfo Valentín, director Defensa Pública, es declarado "Maestro...
La Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (C.I.D.E.D.), una institución de prestigio internacional dedicada a la...

https://m.n.com.do/2024/12/26/rodolfo-valentin-es-reconocido-como-maestro-internacional-destacado-2024/#:~:text=twitter%C3%9Altimas%20Noticias-Rodolfo%20Valent%C3%ADn%20director%20Defensa%20P%C3%BAblica%2C%20des,declarado%20E%20%9C%20Maestro%20Internacional%20Destacado%202024%E%20%9D

Reenviado



Director de la Defensa Pública es reconocido como "Maestro...
La entrega al director de la defensa pública se realizó en una ceremonia con la participación de maestros de más de 20 países.

https://cdn.com.do/nacionales/director-de-la-defensa-publica-recibe-reconocimiento-internacional/

Reenviado



Director de la Defensa Pública: Reconocido como "Maestro...
SANTO DOMINGO.- La Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (C.I.D.E.D.), una institución de prestigio internacional dedicada a l...

https://noticentro.com.do/director-de-la-defensa-publica-reconocido-como-maestro-internacional-destacado-2024/

Reenviado



Director de la Defensa Pública: Reconocido como "Maestro...
La Corporación, Internacional, Valentín Santos, Rodolfo Valentín, Profesional, Justicia, Humanos.

https://elpregonerord.com/director-de-la-defensa-publica-reconocido-como-maestro-internacional-destacado-2024/

Reenviado



Director de la Defensa Pública: Reconocido como "Maestro...
Santo Domingo.- La Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (C.I.D.E.D.), una institución de prestigio internacional...

https://www.asoprecultord.org/2024/12/director-de-la-defensa-publica.html?m=1

Reenviado



Director de la Defensa Pública: Reconocido como "Maestro...
mundoreal.net

https://mundoreal.net/director-de-la-defensa-publica-reconocido-como-maestro-internacional-destacado-2024/

Reenviado



Rodolfo Valentín, director Defensa Pública, es declarado "Maestro...
La Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (C.I.D.E.D.), una institución de prestigio internacional dedicada a la formación...

https://elveedordigital.com/rodolfo-valentin-director-defensa-publica-es-declarado-maestro-internacional-destacado-2024/

Reenviado



Director de la Defensa Pública: Reconocido como "Maestro...
La Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (C.I.D.E.D.), una institución de prestigio internacional dedicada a la formación...

https://noticias22.com/2024/12/director-de-la-defensa-publica-reconocido-como-maestro-internacional-destacado-2024/

Reenviado



Rodolfo Valentín, director Defensa Pública, es declarado "Maestro...
La Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (C.I.D.E.D.), una institución de prestigio internacional dedicada a la formación...

https://impactnoticioso.com/rodolfo-valentin-director-defensa-publica-es-declarado-maestro-internacional-destacado-2024/

Reenviado



Director de la Defensa Pública: Reconocido como "Maestro...
defrentelaaverdad.com

https://defrentelaaverdad.com/index.php/2024/12/26/director-de-la-defensa-publica-reconocido-como-maestro-internacional-destacado-2024/

Reenviado



Rodolfo Valentín Santos recibe reconocimiento de "Maestro...
La Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (C.I.E.D.), una institución de prestigio internacional dedicada a la formación...
eldemocrata.do

<https://eldemocrata.do/rodolfo-valentin-santos-recibe-reconocimiento-de-maestro-internacional-destacado-del-ano-2024/amp/>

245 p. m.



Director de la Defensa Pública: Reconocido como "Maestro...
Vigilanteinformativo.com es su sitio web de noticias, entretenimiento y orientación. Le proporcionamos las últimas noticias.
vigilanteinformativo.com

<https://vigilanteinformativo.com/director-de-la-defensa-publica-reconocido-como-maestro-internacional-destacado-2024/>

245 p. m.



El Caribe RD en Instagram: "La...
www.instagram.com

https://www.instagram.com/share/p/_etjVSv-

245 p. m.



Director de la Defensa Pública: Reconocido como "Maestro...
Este reconocimiento al Lcdo. Valentín Santos se enmarca en la tradición de la C.I.E.D., que premia a los líderes educativos y jurídicos que han realizado un...
altanto.com.do

<https://altanto.com.do/director-de-la-defensa-publica-reconocido-como-maestro-internacional-destacado-2024/>

245 p. m.



dominicanosennoticias.com.do
https://dominicanosennoticias.com.do/director-de-la-defensa-publica-reconocido-como-maestro-internacional-destacado-2024/
dominicanosennoticias.com.do

<https://dominicanosennoticias.com.do/director-de-la-defensa-publica-reconocido-como-maestro-internacional-destacado-2024/>

245 p. m.



atento.com.do
https://atento.com.do/2024/12/26/director-de-la-defensa-publica-reconocido-como-maestro-internacional-destacado-2024/
atento.com.do

<https://atento.com.do/2024/12/26/director-de-la-defensa-publica-reconocido-como-maestro-internacional-destacado-2024/>

245 p. m.



Director de la Defensa Pública: Reconocido como "Maestro Internacional...
Santo Domingo.- La Corporación Internacional de Escuelas de Derecho y Gestión Pública (C.I.E.D.), una institución de prestigio internacional dedicada a la formación...
noticiasatiempo.com

<https://noticiasatiempo.com/director-de-la-defensa-publica-reconocido-como-maestro-internacional-destacado-2024/>

245 p. m.



Director de la Defensa Pública: Reconocido como "Maestro...
www.bajotocho.digital

<https://www.bajotocho.digital/2024/12/27/director-de-la-defensa-publica-reconocido-como-maestro-internacional-destacado-2024/>

245 p. m.



IMPERIO NOTICIOSO TV en Instagram: "Director de la Defensa Pública...
www.instagram.com

<https://www.instagram.com/p/DEFjBrauZoo/?igsh=MWx4OTYzZfYn2lzaQ==>

245 p. m.



Director de la Defensa Pública: Reconocido como maestro...
www.diarioazua.com

<https://www.diarioazua.com/2024/12/director-de-la-defensa-publica.html>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
SANTO DOMINGO, República Dominicana.- El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín...
prensanews.com

<https://prensanews.com/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
Spread the love El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, ha expresado su preocupación ante la cantidad considerable de...
elcuartopoder.net

<https://elcuartopoder.net/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
www.rdfirmaautorizada.com

<https://www.rdfirmaautorizada.com/2024/12/director-de-defensa-publica-dice-es.html>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
Valentín considera que, dada la situación, se deben conceder indultos humanitarios, una facultad que corresponde al presidente.
cdn.com.do

<https://cdn.com.do/nacionales/defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
Elpregonerord.com
elpregonerord.com

<https://elpregonerord.com/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.

Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos humanitarios https://elpregonerord.com/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/

#ElPregoneroRD



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
www.rdfirmaautorizada.com

<https://www.rdfirmaautorizada.com/2024/12/director-de-defensa-publica-dice-es.html>

245 p. m.



RD FIRMA Autorizada Cpolanco. (@rdfirmaautoriz1) en X
"Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos humanitarios"
https://x.com/rdfirmaautoriz1/status/1873792460746613232?t=8p2v8tq1PPi-zhQ_tqrT3A&s=19

https://x.com/rdfirmaautoriz1/status/1873792460746613232?t=8p2v8tq1PPi-zhQ_tqrT3A&s=19

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos humanitarios https://www.instagram.com/p/DEN9e9Ppda/?igsh=MWNmZmlzOXRmNnNoNA==

<https://www.instagram.com/p/DEN9e9Ppda/?igsh=MWNmZmlzOXRmNnNoNA==>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indulto...
www.bajotocho.digital

<https://www.bajotocho.digital/2024/12/30/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, ha expresado su preocupación ante la cantidad considerable de personas privadas de libertad que...
robertocavada.com

<https://robertocavada.com/nacionales/2024/12/30/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
elnuvodiario.com.do

<https://elnuvodiario.com.do/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.



Director de ONDP propone indultos humanitarios a reos con...
El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, ha manifestado su preocupación por la situación...
m.n.com.do

<https://m.n.com.do/2024/12/30/director-de-ondp-propone-indultos-humanitarios-a-reos-con-enfermedades-terminales-en-rd/>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indulto...
Rodolfo Valentín, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública Santo Domingo.- El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública...
www.diariocapital.net

<http://www.diariocapital.net/2024/12/director-de-defensa-publica-dice-es.html>

245 p. m.



Defensoría Pública pide indultos humanitarios para enfermos en prisión
A favor de los indultos humanitarios para enfermos en prisión, el titular de la Defensoría Pública está dispuesto a colaborar
7dias.com.do

<https://7dias.com.do/2024/12/30/defensoria-publica-aboga-por-indultos-humanitarios-para-enfermos-en-prision/>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, ha expresado su preocupación ante la cantidad considerable de personas privadas de libertad que...
noticiasatiempo.com

<https://noticiasatiempo.com/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, ha expresado su preocupación ante la cantidad considerable de personas privadas de...
noticias22.com

<https://noticias22.com/2024/12/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
«Estos individuos merecen una oportunidad para descansar en paz, fuera de las condiciones de hacinamiento carcelario», subrayó el Director de Defensa Pública.
fenteinformativo.com

<https://fenteinformativo.com/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
cristaldigital.com.do

<https://cristaldigital.com.do/?p=44111>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
Santo Domingo.- El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, ha expresado su preocupación ante la cantidad considerable de...
verasicidades.com

<https://verasicidades.com/index.php/2024/12/30/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.



Defensa Pública aboga por concesión de indultos humanitarios en RD
El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, expreso preocupación por el elevado número de personas privadas de libertad
cdn.com.do

<https://cdn.com.do/nacionales/defensa-publica-aboga-por-la-concesion-de-indultos-humanitarios-en-la-republica-dominicana/>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, ha expresado su preocupación ante la cantidad
prensagyente.com

<https://prensagyente.com/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.



Defensa Pública aboga por indultos a presos con enfermedades...
El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, entiende que se le debe conceder indultos humanitarios para los privados de libertad...
hoy.com.do

<https://hoy.com.do/defensa-publica-aboga-por-indultos-a-presos-con-enfermedades-terminales/>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, ha expresado su preocupación ante la cantidad considerable de personas...
notiultimas.com

<https://notiultimas.com/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.



Defensa Pública afirma es necesario indultar a privados de libertad...
El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, ha expresado su preocupación ante la cantidad considerable de personas privadas...
z101digital.com

<https://z101digital.com/defensa-publica-afirma-es-necesario-indultar-a-privados-de-libertad-con-enfermedades-graves/>

245 p. m.



Defensa Pública aboga por concesión de indultos a reos...
Santo Domingo.- El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, expresó este lunes su preocupación ante el número...
rnn.com.do

<https://rnn.com.do/defensa-publica-aboga-por-concesion-de-indultos-a-reos-gravemente-enfermos/>

245 p. m.



Defensa Pública solicita indultos para presos graves
El funcionario sugirió que, mientras se aprueba una ley específica para regular los indultos humanitarios, el presidente podría crear por decreto una comisión...
elnacional.com.do

<https://elnacional.com.do/defensa-publica-solicita-indultos-para-presos/>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
elberunte.net

<https://elberunte.net/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.



Rodolfo Valentín favorece otorgar indulto enfermos graves
Santo Domingo.- El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, favorece conceder el indulto humanitario tras mostrar su...
eldia.com.do

<https://eldia.com.do/rodolfo-valentin-favorece-otorgar-indulto-enfermos-graves/>

245 p. m.



EL SOL DE LA MAÑANA EN VIVO
Accede a todo nuestro contenido en Instagram, Facebook y Twitter como @rcmediar1 La red de medios más grande e importante de la República...
www.youtube.com

https://www.youtube.com/live/TF_Wh1NGfIA?si=eFA23RdO9wKruEB

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indulto...
POSTED BY: CRONICARDS, 31/12/2024. SANTO DOMINGO RD.-El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, ha expresado...
cronicards.com

<https://cronicards.com/2024/12/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, ha expresado su preocupación ante la cantidad considerable de personas privadas de...
www.elgransantodomingo.com

<https://www.elgransantodomingo.com/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios/>

245 p. m.



Director de la Oficina de Defensa Pública favorece los indultos...
Rodolfo Valentín aclaró que el indulto es una gracia que otorga el Ejecutivo a las personas privadas de libertad o que estén parcialmente cumpliendo una condena.
listindiario.com

https://listindiario.com/la-republica/justicia/20241231/defensa-publica-favorece-indultos-humanitarios_839604.html

245 p. m.



Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos...
El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, ha expresado su preocupación ante la cantidad considerable de personas...
descifrandolanoticia.com

<https://descifrandolanoticia.com/director-de-defensa-publica-dice-es-necesario-conceder-indultos-humanitarios>

245 p. m.



CDN 37 (@cdn37) en X
Hoy en entrevista en #DespiertaconCDN nos acompaña Rodolfo Valentín, director de la Oficina Nacional de la Defens...
x.com

<https://x.com/cdn37/status/1877329546023669951?s=48>

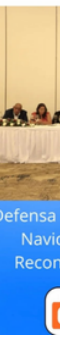
245 p. m.



Entrevista a Rodolfo Valentín, director de la Oficina...
#CDN37 #DespiertaconCDN #SistemaCarcelario #DefensaPública #CDN Entrevista a Rodolfo Valentín, director...
youtu.be

<https://youtu.be/MnURq82-O3w?si=0mDqYAluEDAD0rHn>

245 p. m.



Defensa Pública Celebra Almuerzo Navideño con Periodistas y Reconoce 20 Años de Logros
@RDFIRMAAUTORIZADA YouTube



Defensa Pública reconoce 20 Años de Logros y reafirmar su compromiso con la transparencia, la ética y la justicia



Defensa Pública anuncia
convocatoria para incorporar 80
nuevos defensores públicos



WWW.RDFIRMAAUTORIZADA.COM



Nacionales

DEFENSA PÚBLICA ANUNCIA CONVOCATORIA PARA INCORPORAR 80 NUEVOS DEFENSORES PÚBLICOS

WWW.TELEANTILLAS.COM.DO



Nuria Piera
Defensa Pública anuncia convocatoria para incorporar 80 nuevos defensores públicos

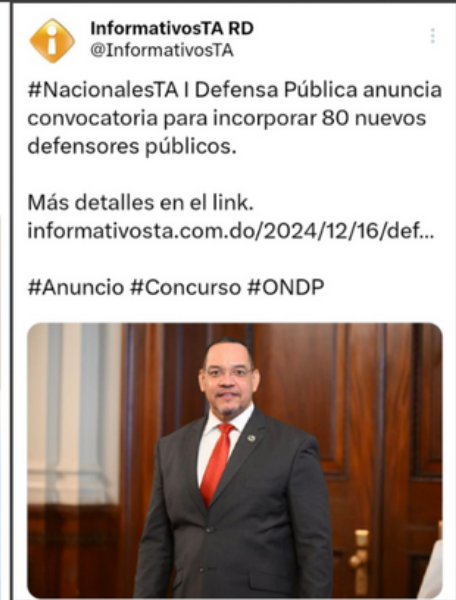
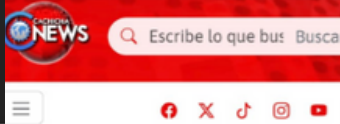
<http://dlvr.it/TCqPxD> #NDigital



Anuncian concurso para aspirantes a defensores públicos

J.C. hace 1 hora

La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) anunció este lunes el lanzamiento oficial del Concurso para Aspirantes a Defensores Públicos 2024, como un paso significativo en la misión de garantizar el acceso equitativo a la justicia, fortaleciendo el derecho fundamental a la defensa consagrada en la Constitución de la República Dominicana. (Seguir leyendo...)



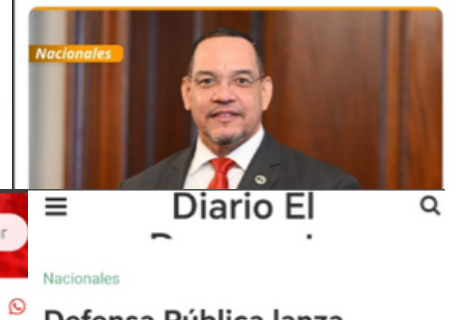
informativostard 15 horas

#NacionalesTA | Con gran entusiasmo, la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) anuncia el lanzamiento oficial del Concurso para Aspirantes a Defensores Públicos 2024.

Esta convocatoria marca un paso significativo en la misión de garantizar el acceso equitativo a la justicia, fortaleciendo el derecho fundamental a la defensa consagrada en la Constitución de la República Dominicana.

Más detalles en el portal web de la bio. #InformativosTA

#Anuncio #Concurso #ONDP



Inicio > Nacionales

Defensa Pública anuncia convocatoria para incorporar 80 nuevos defensores públicos

16 DICIEMBRE, 2024



Defensa Pública lanza el Concurso para Aspirantes a Defensores Públicos 2024

16 de diciembre de 2024 / 16 de diciembre de 2024
Por Mayté Feliz Mateo
Compartir



Defensa Pública lanza concurso nacional para incorporar 80 nuevos defensores públicos

La redacción 16 de diciembre de 2024



SANTO DOMINGO.- La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) ha abierto oficialmente la convocatoria para el Concurso de Aspirantes a Defensores Públicos 2024, una iniciativa clave para fortalecer el acceso equitativo a la justicia en la República Dominicana. Este esfuerzo busca seleccionar 80 nuevos defensores públicos que se sumarán a la misión de garantizar el derecho fundamental a la defensa, especialmente para los sectores más vulnerables del país.

La ONDP lanza convocatoria para incorporar 80 nuevos defensores públicos en 2024

Nairoby Imbert López
16 diciembre, 2024
2 minutos de lectura



Defensoría Pública reclama verdadera reforma carcelaria

Los pasímetros en las escuelas

Proponen todas las escuelas tengan tarjetas de acceso

El presidente de la ONDP, Nairoby Imbert López, anunció que la institución lanzará una convocatoria para incorporar 80 nuevos defensores públicos en 2024.



Ya está listo el nuevo Centro de Retención Vehicular



Refinería puede almacenar 380 mil barriles de GLP



Implican capitán en crimen de oficial FARD



ENFOQUE: 2024 UNA OPORTUNIDAD PARA PLACENTRA

Reafirman compromiso de mejorar situación cárceles

El director de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, reafirmó el compromiso de la institución para mejorar la situación de las cárceles. Valentín afirmó que la ONDP trabaja en conjunto con el Poder Judicial y el Ministerio de Justicia para implementar reformas que permitan mejorar las condiciones de vida de los reclusos. Entre las medidas que se están implementando se encuentran la construcción de nuevas cárceles, la mejora de la alimentación y la atención médica de los reclusos, así como la implementación de programas de rehabilitación y reinserción social.

Nuria Piera
4 h ·

Rodolfo Valentín, director Defensa Pública, es reconocido como "Maestro Internacional Destacado 2024"

[#NDigital](http://dlvr.it/TH1Gtw)



Rodolfo Valentín, director Defensa Pública, es declarado "Maestro Internacional Destacado 2024"



PANORAMA - PAÍS
Director Defensa Pública: Maestro Internacional Destacado 2024

Rodolfo Valentín Santos

MAESTRO INTERNACIONAL DESTACADO 2024

Reconocimiento Internacional por su

Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos humanitarios

Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos humanitarios

Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos humanitarios

Director de Defensa Pública dice es necesario conceder indultos humanitarios